



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 19/03/2020

En Quirihue, a 19 días del mes de Marzo, en dependencias municipales, correspondiente a Oficina de Alcaldía, ubicada en calle Esmeralda #698, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Iribarra Ramírez:** Alcalde de Quirihue y Presidente del Honorable Concejo Municipal.
- **José Pedro Hadi Pino:** Concejal de Quirihue
- **Luis Pedro Fuentes Alarcón:** Concejal de Quirihue
- **Iter Stuardo Malverde:** Concejal de Quirihue
- **Raúl Andrade Vera:** Concejal de Quirihue
- **Alex Concha Espinoza:** Concejal de Quirihue
- **Víctor Vargas Ríos:** Concejal de Quirihue
- **Cyntya Basoalto Calabrán:** Secretario Municipal(s)

El Presidente en el Nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Tabla:

1. Informe sobre Acta Sesión fecha 05/03/2020:

Se informa a los señores concejales, que por el tema de la contingencia nacional debido al brote del Coronavirus, el Secretario Municipal Titular, fue enviado a su domicilio, por ser una persona de riesgo, por su edad y debido a que viaja desde la ciudad de Chillán, por lo cual no alcanzó a transcribir el acta, la que será entregada en su retorno a sus labores.

2. Informe Gestión del Alcalde:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
SABADO 07	Participación torneo de Bochias femenino	Gimnasio municipal
	Participación actividad Maniobra (RCP) KIDS, realizada por Cuerpo de Bomberos de	Plaza de Armas

	Quirihue	
	Trilla a Yegua Suelta Club de Rodeo Quirihue	Taimo
LUNES 09	Reunión viñateros con el Servicio Ganadero SAG	Teatro Municipal
	Ceremonia Inauguración Año Escolar, Inauguración nuevas dependencias Liceo Bicentenario y entrega de tarjetas Gif Card estudiantes pertenecientes programa seguridad y oportunidades	Liceo Bicentenario
Martes 10	Entrega tarjetas Gif card, alumnos Unidades Educativas	Teatro Municipal
Miércoles 11	Capacitación representantes directivas de los centros de padres y apoderados de las Unidades Educativas “como afecta el uso de las redes sociales en los adolescentes”	Teatro Municipal
	Participación primera reunión J.J.V.V El Durazno, Reunión JJ.VV Culenco	El Durazno, Culenco
	Visita Feria Fosis	Plaza de Armas
Jueves 11	Certificación Programa Fosis Seguridad y Oportunidades “Yo emprendo Semilla”	Plaza de Armas
Viernes 13	Clínica móvil Sector Los Temos	JJVV, Los Temos
Sábado 14	Misa Despedida Párroco Rodrigo Uribe Nuñez	Iglesia
Martes 17	Reunión Director Conaf	Alcaldía

El Sr. Andrade consulta por la inconsistencia de la Hija Ilustre de Quirihue, Sra. Marcela Henríquez, al evento de Inauguración del año escolar, a la vez que el Concejal Stuardo reitera que tampoco se invitó al Hijo Ilustre Tomás Irribarra, el Presidente del Concejo responde que él no estaba al tanto de la situación y que hará las observaciones pertinentes al Daem, para saber por qué no se hicieron las incitaciones pertinentes.

3. Informe Cumplimiento PMG 2019:

Se da paso a la Directora de Control para que informe respecto al Cumplimiento de las Metas Institucionales y Colectivas año 2019, las que se pagarán durante los meses correspondientes durante el 2020.

La Directora entrega el Informe correspondiente, elaborado en base a las metas propuestas y los porcentajes de cumplimiento, los que alcanzan en su totalidad a cumplir los porcentajes requeridos para acceder al pago correspondiente.

Los concejales felicitan a los funcionarios municipales por cumplir sus metas y desea manera realizar un mejor trabajo para la comunidad.

El concejal Andrade, solicita que para el próximo año se haga llegar el Informe correspondiente con antelación para poder conocerlo con anterioridad, ya que considera que corresponde que se realice de esa manera.

Los concejales aprueban por unanimidad, el pago del PMG para los funcionarios municipales de planta y contrata; además el Concejal Luis Pedro Fuentes, felicita también a los funcionarios a honorarios que también participan y hacen posible el cumplimiento de estas metas.

4. Solicitud de Subvención para Unión Comunal de Adultos Mayores de Quirihue.

El Alcalde informa que se ha recibido una solicitud desde la Unión Comunales de Adulto Mayor, en donde requieren de una Subvención Municipal de \$500.000 (quinientos mil pesos), para poder solventar gastos básicos de la Sede que ellos administran. Los señores concejales aprueban este requerimiento.

El concejal Vargas, consulta si es posible que esta medida sea replicada a los hogares de adultos mayores, que muchas veces requieren de un gran esfuerzo y de mucha cooperación de diferentes vecinos para poder sustentar los gastos que conlleva la mantención de los adultos mayores que allí permanecen,.

El Concejal Hadi considera pertinente ver también, la contingencia que está ocurriendo, tenemos al menos varios sectores que son cuidadores de ancianos, tenemos un hogar de ancianos y otros hogares que seguramente necesitarán leña, pañales, alimentación y que sería bueno que nosotros pudiéramos también otorgar algún tipo de subvención para que ellos también puedan acceder a éste y puedan tener ciertos aspectos que son de importancia para esa institución. Ya que si bien hay personas de buen corazón que les aportan ayuda, también sería bueno que como institución se les pudiera ayudar.

El Concejal Fuentes, dice que el día de ayer, le envió un correo a la Directora del Hospital, para ver la posibilidad de poder otorgar la vacunación anti influenza para aquellos adultos mayores que no pueden salir de sus domicilios, los que deberían tener prioridad. Y que aún está a la espera de su respuesta.

El Concejal Concha, considera que debería ser una obligación de quienes cuidan a los adultos mayores, de asistir con sus abuelos para que les apliquen la vacuna.

El Concejal Vargas, sugiere que una buena medida sería poder vacunar a parte de la población a través de la Posta Rural de Los Remates, lo cual se le informa que la vacunación para los vecinos del sector se está realizando con normalidad. El concejal informa que se ha enterado que la Farmacia Popular no atenderá con regularidad, lo que considera no es ventajoso para la comunidad, más aun considerando la contingencia ante las que nos enfrentamos, el Presidente le informa que la municipalidad se encuentra trabajando bajo sistemas de turnos y que la mayor parte de los funcionarios se encuentra realizando labores desde sus domicilios y sujetos a ser llamados en caso de ser necesario y que sus números telefónicos están publicados en caso de ser requeridos por la comunidad.

El concejal Vargas considera que es absolutamente necesario poder adquirir un gran stock de mascarillas, paracetamol y otros insumos que hoy en día están agotados, para que quede el requerimiento a la espera de que Cenabast tenga el stock necesario para poder hacer la entrega. Además solicita se haga una planificación, la que es necesaria para poder brindar un servicio que es requerido por la comunidad y evitar una saturación en los hospitales. Por lo cual solicita, el funcionamiento de la Farmacia Comunal.

El Concejal Stuardo informa que hace unos días el asistió a la Farmacia Popular a comprar un medicamento, en donde la Químico le informó que ella ha realizado un requerimiento por varios productos, entre los que menciona, el paracetamol y otros necesarios para afrontar la pandemia. El Concejal Vargas entonces, solicita quede escrito en el acta que el necesita se le entregue copia de los requerimientos hechos al Cenabast.

El alcalde solicita aprobación de la subvención solicitada por la Unión Comunal de Adultos Mayores, lo que los concejales aprueban por unanimidad.

5. Tema Libre:

El Concejal Stuardo, consulta respecto a la preocupación que tienen la comunidad respecto al vencimiento de los Permisos de Circulación y Licencias de Conducir, a lo que el Alcalde responde que esa es una inquietud que se está viendo a nivel de Asociación de Municipalidades, en donde en conjunto están realizando un requerimiento a nivel nacional para que los plazos de vencimiento de los Permiso de Circulación puedan extenderse por lo menos al mes de abril y que las licencias de conducir puedan también ser prorrogables y que en estos momentos están a la espera de la respuesta.

El Concejal Hadi, consulta por la situación de las Escuelas, en donde también existen funcionarios en situación de riesgo y que están realizando turnos, pero que muchos de ellos tienen niños pequeños que necesitan ser cuidados o que pueden ser contagiados en un plazo de un año. El Presidente explica, que hay turnos éticos para la entrega de alimentación, lo que deberá ser regulado con la entrega de canastas básicas por parte de Junaeb, liberando de esta manera a los funcionarios que allí permanecen en sistemas de turnos, en donde también se han liberado a los funcionarios considerados de alto riesgo.

El Concejal Hadi consulta además por la situación de funcionarias de Salas Cunas que permanecen en sus puestos de trabajo con atención de niños, a lo que le es informado que son

funcionarias, con sistemas de turnos también, en cuyo caso están con la atención de algunos infantes, cuyas madres deben asistir a sus trabajos y que son 8 niños los que están asistiendo.

El concejal Hadi, señala que hay trabajos que son de mayor prescindencia que otros, a lo cual sugiere que se les haga la consulta a las funcionarias que se encuentran realizando labores, ya que, señala que hay algunas de ellas que se han acercado a él para platearles su situación.

El Alcalde informa que la regularidad del servicio de recolección de residuos sólidos, se está manteniendo y que se les entregaron a los trabajadores los implementos necesarios para la protección de su salud.

El Concejal Hadi manifiesta su preocupación debido a la situación que acontece con relación al Supermercado de Quirihue, en donde no se ha visto medida de contingencia, respecto a la preocupación por la protección de sus trabajadores, al número de personas que acceden al mismo tiempo al recinto, a la desinfección del local y a la cantidad de productos a las que es posible acceder por parte de cada comprador, ya que ha llegado gente de otras ciudades a abastecerse a Quirihue, sabiendo que no es responsabilidad del Alcalde, le solicita pueda conversar con el propietario respecto a estos temas.

Por último el Concejal Hadi, solicita pueda existir coordinación con el Hospital, para poder poner a su disposición a algunos funcionarios que puedan cooperar con el proceso de vacunación, facilitando así el acceso de la comunidad al servicio y evitar la aglomeración.}

El Presidente informa que ha estado en reuniones con la Directora del Hospital, en donde se le informa que en el Hospital existe actualmente un solo equipo de oxigenación, el que se hace necesario para llevar a cabo el proceso, por lo que no puede realizarse el proceso en dos partes a la vez. El Concejal Vargas, solicita pueda adquirirse este equipo para poder apoyar el proceso de vacunación el que después puede quedar a disposición de la posta.

El concejal Hadi solicita pueda informarse a los viñateros acerca de la premura que realizar sus vendimias, para que puedan vender la uva, ya que no se sabe si los poderes compradores van a adquirir uva, ya que no tienen mano de obra para poder recibirla. Además informa que Indap postergó los cobros de los créditos por 90 días para poder ayudar a los agricultores.

El Concejal Fuentes, menciona su preocupación respecto a las guías de estudio que el Mineduc está enviando a los estudiantes, por cuanto hay un gran porcentaje de ellos que vive en sectores rurales y no tendrá acceso a ellas, por lo que propone pueda el Daem imprimir estas guías y enviarlas a los alumnos a sus domicilios.

El concejal Vargas explica, que el Mineduc está tratando de suplir la falta de asistencia de los niños a clases y traspasar las materias, pero que hay muchos padres que no saben cómo traspasar la materia a sus hijos.

El concejal Fuentes informa que la Municipalidad de Las Condes, está ofreciendo mascarillas a \$600 pesos, si es que alguien las quiere adquirir.

El concejal Concha, sugiere una medida que se ha implementado en algunas partes, que es la de perifonear las medidas adoptadas a nivel nacional y comunal, ya que hay muchas personas que no tienen acceso a medios sociales o radios para saber el acontecer.

El Concejal Andrade, señala que el adhiere a la preocupación de los demás concejales por esta contingencia nacional, por lo que considera que el perifoneo es una buena alternativa, que el tema de los Permisos de Circulación era un tema que traía, pero que su duda ya está resuelta.

El concejal Vargas, solicita se haga un tutorial guía acerca de cómo pagar el permiso de circulación en línea, a lo que el Alcalde le señala que considera que una buena medida y que ya existe en las redes sociales el video tutorial señalado, el que ha sido confeccionado por la municipalidad.

El Concejal Andrade consulta si en Quirihue se van a desinfectar las calles, así como se ha hecho en otras comunas, el Alcalde señala que desconoce el tema, pero que se va a interiorizar y que se realizará en la comuna.

El concejal Andrade, solicita se analice en la próxima sesión el tema del Comodato de la Sede de Pablo Neruda, para poder entregarla en comodato a sus vecinos.

Además el concejal Andrade, consulta por la Inauguración del Mercado, lo que se realizaría el día 14 de Marzo, junto a una reunión entre los locatarios y los concejales, lo que a la fecha no ha sucedido. A lo que el Alcalde responde que el proceso se ha visto extendido por diferentes imprevistos y que ahora los locales serán entregados a sus locatarios sin la realización de la inauguración. El concejal consulta si la obra está recepcionada, a lo que el Alcalde responde que la obra no se encuentra recepcionada por la Dirección de Obras Municipales.


El Concejal Andrade solicita puedan ser adquiridos los insumos necesarios para la población, tales como mascarillas y alcohol gel, a través de la Farmacia Popular.

El concejal Andrade señala que en reunión anterior se solicitó la entrega del Oficio que fuera emanado a Vialidad para ver el tema del cruce de Vegas Verdes, a lo que el Alcalde responde que ese tema se retomará cuando el Secretario Municipal Titular retome sus labores.

Se da por concluida la sesión siendo las 10:55 horas.

Es cuanto puedo informar, Atte:




CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)